

## Nota GGCO N° 7450/25

Córdoba, 7 de noviembre de 2025

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

At. Gerencia de Emisoras

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

At. Gerencia Técnica y de Valores Negociables

**Presentes** 

Ref.: Hecho Relevante. Dividendos en efectivo anticipados.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en nombre y representación de Distribuidora de Gas del Centro S.A. (la "Sociedad") a los efectos de informar que, en reunión de Directorio de la Sociedad celebrada en el día de la fecha (el "Directorio"), se dispuso una distribución de dividendos en efectivo anticipados a los accionistas de la Sociedad, en proporción a sus tenencias accionarias, imputables al ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 2025, por un total de \$30.000.000.000.- cuyo pago será efectuado en dólares estadounidenses, utilizando para la conversión el tipo de cambio de la Comunicación "A" 3500 (Mayorista) del Banco Central de la República Argentina correspondiente al día 05/11/25.

Dichos dividendos fueron dispuestos con base en los Estados Financieros condensados de periodo intermedio de nueve meses comprendido entre el 01/01/25 y el 30/09/25 aprobados por el Directorio, los que han sido objeto de auditoria completa, contando con dictamen del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, y de conformidad con lo establecido en el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, las Normas de la CNV y el Reglamento de Listado de ByMA,

Oportunamente la Sociedad publicará el aviso de pago correspondiente en cumplimiento de las normas aplicables.

Se adjunta al presente el extracto pertinente del acta de Directorio.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Natalia Lorena Rivero Responsable de Relaciones con el Mercado

